

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5134** CASA DE ORVA, SOCIEDAD LIMITADA

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 216/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Ekaterina Chimanivitch, contra la empresa Casa de Orva, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 25 de noviembre de 2009, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 6628,31 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 17 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090017362-1